CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo, **LADY JOHANA ZULUAGA HERNANDEZ,** identificada con cédula de ciudadanía número 1.053.806.139 en mi calidad de Revisora Fiscal, de la empresa **C.I. INTEGRAL DE SERVICIOS S.A.S,** con NIT. 900.233.026-6 (en adelante la empresa) manifestó bajo la gravedad de juramento que la empresa ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO, con las Empresas Promotoras de Salud EPS, fondo de pensiones, Administradora de Riesgos Laborales ARL, Caja de Compensación Familiar CONFAMILIARES.

Adicionalmente certifico que la Empresa se encuentra exenta de realizar el pago de aportes parafiscales (Sena e ICBF), por su condición de beneficiario de exoneración al cumplir con los presupuestos normativos del artículo 25 de la Ley 1607 de 2012 y Decreto 862 de 2013.

FIRMA REVISOR FISCAL
Lady Johana Zuluaga Hernández
NOMBRE CONTADOR PÚBLICO
T.P. No. 202471-T

Ciudad y Fecha: Manizales, julio 30 de 2024